

Expediente: 273/21
Carátula: LOPEZ ANDREA DEL VALLE C/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20359214082 - LOPEZ, ANDREA DEL VALLE-ACTOR
20274010003 - RACEDO, JORGE LUIS-DEMANDADO
20274010003 - OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H., -DEMANDADO
90000000000 - HEREDEROS DE OLID, ANGELA LEONIDEZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 273/21



H103265361573

LOPEZ ANDREA DEL VALLE c/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. s/ COBRO DE PESOS. 273/21

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.-

Atento el estado de la causa, pasen los autos a conocimiento y resolución del Tribunal, el recurso de apelación deducido por la parte demandada.-. FMP

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.